

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 11 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Granada, referente a las convocatorias para proveer en propiedad diversas plazas del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, mediante promoción interna. (PP. 71/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 240, de fecha 20 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir en propiedad, las plazas que se relacionan a continuación, mediante el sistema de promoción interna:

DENOMINACIÓN PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO CLASIFICACIÓN	SUBGRUPO CLASIFICACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1	A	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN DE INCENDIOS
SARGENTOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	3	A	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN DE INCENDIOS
CABOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4	C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Se accede a las bases íntegras y a las convocatorias en:

- Una plaza de Suboficial del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios:

<https://www.granada.org/u.nsf/0/KAIJTJB>

Tres plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios:

<https://www.granada.org/u.nsf/0/KAIJRRX>

- Cuatro plazas de Cabos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios:

<https://www.granada.org/u.nsf/0/KAHOPGW>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hará público para general conocimiento.

Granada, 11 de enero de 2024.- El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización Ciudad Inteligente, Digitalización e Innovación, Vito Rafael Episcopo Solís.